

Redacción y Administración: Calle del MAR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel: Trimestre, 4,50 pesetas. Resto de la PENINSULA: Trimestre, 5,50 pesetas. EXTRANJERO: Trimestre, 10,50 pesetas. Número del día: 5 céntimos. Atrasado: 15 céntimos. PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En la Administración del periódico y en las principales librerías de Madrid y provincias. Dirección telegráfica: PROVINCIAS—Valencia

# LAS PROVINCIAS

## DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS ESPAÑOLES: En la 4.ª plana, a 10 cént. la línea del cuerpo B. (Mínimum de percepción de una semana: 50 cént.) En la 1.ª plana: Una peseta la línea del cuerpo B. (Mínimum de percepción: 2 pesetas.) En la 2.ª o 3.ª plana: 50 cént. la línea. (Mínimum de percepción: Una peseta.) Gacetas, reclamos, avisos oficiales y de corporaciones, sociedades, etc. a 50 cént. la línea. (Mínimum: Una peseta.) Remitidos y anuncios del extranjero, a precios convencionales. Cada anuncio satisfará de Impuesto 10 céntimos. (Ley 14 Octubre 1898). Los anuncios de esquelas mortuorias se rigen por una tarifa especial. TELÉFONO NÚM. 17. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

### Asuntos del día.

Entre los republicanos hay estos días mar de fondo. Convencidos, sin duda, del fracaso de la Unión, tratan de reorganizar el partido, y para ello parece que quieren prescindir del señor Salmerón.

Gubernamentales y radicales discuten qué sería más conveniente para los intereses del partido, si el nombramiento de un directorio, o la elección de un jefe, inclinándose la mayoría por lo segundo.

Pero la dificultad de esta decisión sería la persona elegida para la jefatura, pues mientras los gubernamentales sostienen a todo trance para dicho puesto al Sr. Alvarez (D. Melquiades), los segundos no transigen como no sea el Sr. Costa (don Joaquín).

La reorganización del partido republicano tropieza con obstáculos, que difícilmente serán vencidos.

Dicen de Madrid que en el partido republicano se perciben ya claros síntomas del daño inmenso que a la integridad de la Unión ha de causar la disolución del Parlamento actual. En lo que se refiere a Madrid, los elementos levantiscos están decididos a proceder por cuenta propia, y ya numerosas representaciones de ellos han ofrecido al diputado radical, Sr. Soriano, presentar su candidatura por aquella circunscripción, con independencia absoluta de toda otra.

Además, los mismos pocos partidarios que tiene la Unión, están disgustadísimo de los diputados madrileños, y seguramente no los reeligirán llegado el caso, y claro es que, teniendo en cuenta todos estos antagonismos, y encontrándose en posición de poder influir grandemente en el desarrollo del litigio electoral en Madrid personas de tantos medios como los señores ministro de Obras públicas y gobernador de la provincia, hay legítimas esperanzas de que el cuerpo electoral sacuda en la próxima elección el yugo que le impuso en abril de 1904 una turbulenta minoría; y si esto ocurre, el gobierno habrá prestado un verdadero servicio a la causa del orden. Los revolucionarios no se hacen grandes ilusiones acerca de su situación, y el desaliento cunde en las filas, ganando, cada día que pasa, mas terreno la idea del retraimiento electoral.

En las informaciones del extranjero, al lado de la nota, bien grata, de un paso mas hacia un armisticio en la Manchuria, y la no menos agradable que confirma la inteligencia a que han llegado los gobiernos de Paris y de Berlín para la Conferencia sobre los asuntos de Marruecos, apunta un síntoma desagradable: el temor a que Suecia recurra a las armas en el actual conflicto con Noruega. Sería verdaderamente sensible para todo el mundo culto que dos pueblos tan simpáticos, tan laboriosos, tan inteligentes, y que por modo tan igual marchan a la cabeza de la civilización, se expusieran a sufrir los rigores de una guerra casi fratricida. No lo creemos; pero tal aparecen las deliberaciones en la Cámara sueca, que será necesario que interponga su influencia el anciano rey Oscar II para que no sobrevenga la temida ruptura de hostilidades.

Son también de interés indudable las noticias referentes a la revolución de Rusia, aun descontada la parte que hayan podido hincar los corresponsales. Mas abajo publicamos la comunicación enviada al gobierno del czar por la representación de las ciudades y los zemstvos, documento sin precedente en la historia del autocrático imperio, y cuya trascendencia no es necesario señalar.

### LECTURAS

«D. QUIJOTE» Y EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, por Adolfo Bonilla y San Martín.—Madrid, MCMV.

Una de las conferencias que llamaron la atención en la serie organizada por el Ateneo de Madrid para conmemorar recientemente el centenario del Quijote, fué la que motiva las presentes líneas. Y por mas que la sentida dedicación puesta al frente de ella cobije un tanto a quien esto escribe, no por ello deben pasarse en silencio las excelencias de semejante estudio, so pena de manifiesta injusticia.

Pocos como Adolfo Bonilla para el tema de la conferencia. En medio de nuestra degenerada juventud, Bonilla representa una voluntad; una voluntad puesta al servicio de un claro talento, y consecuencia de esta unión, nacieron producciones originales, valientes, sin sombra de duda en la realización, ni mucho menos en la concepción de las mismas.

El Sr. Bonilla, con su reciente triunfo en la cátedra de Historia de la Filosofía, con su luminoso libro sobre Luis Vives, con su peculiar visión sintética de los tiempos, ha hecho un trabajo notable por todo extremo.

En pocas palabras nos hace ver el estado del pensamiento español en tiempo de Cervantes. Nótese que no dice cultura: Bonilla penetra hasta el mismo nacer de las ideas, hasta la vida misma, hasta el misterio de la luz del alma, hasta la conciencia intelectual, de toda una época. ¡Punto de vista verdaderamente feliz en su hallazgo!

Y cómo se separa el joven y profundo escritor de las vulgaridades dichas con motivo de Cervantes y su tiempo! Bonilla nos hace ver con extraordinaria claridad, el modo de ser del Renacimiento de España. Pronto decae entre nosotros este gran movimiento del espíritu humano. No parece sino que por fatalidad inexorable, nuestro estado ha de ser siempre el de los decadidos.

Y en medio de las pequenezes y complicaciones del peripatetismo aristotélico, surgen los personajes de Cervantes, llevando encarnado en ellos el caracter verdadero de aquel pensar y sentir de la España de entonces. Y allí está también la protesta, allí está D. Quijote queriendo llevar su individualismo salvador a las gentes. Pero el mismo héroe es hijo de su raza, y Don Quixote, en una hermosa y lógica visión del espíritu cervantino, nos lo presenta con palpable verdad. No es posible resistir a la tentación, de transcribir las hermosas ideas de Adolfo Bonilla. Dice así: «Pero Cervantes parece desfallecer con D. Quijote al llegar al término de su viaje aventurero. Como Miguel profesa en la Orden Tercera pocos días antes de morir, así Alonso, cuando siente que se va muriendo a toda prisa... abomina «las historias profanas de la andante caballería... nada más triste ni desolador que el último capítulo de El Ingenioso Hidalgo; el abatimiento se ha apoderado aquí del caballero andante, y por eso reniega de su obra. Tampoco realizaron su ideal la mayor parte de los héroes de la Demanda, y, sin embargo, mueren satisfechos: les basta haber aspirado sin tregua a la visión del Santo Grial. Se trata, pues, en el Quijote, de un héroe que no es consecuente con sus principios, que no acaba como empezó. Tal ha sido igualmente, por desgracia, el secreto de nuestros infortunios como pueblo: hemos sido inconsecuentes en filosofía, en política, y en los demás órdenes de nuestra actividad... de donde resulta que nuestros Quijotes suelen acabar como Alonso Quijano, renunciando a Dulcinea por el más leve contratiempo de la vida... He ahí las palabras de un convencido, de un espíritu que, por fortuna, no padece de esa abulia tan identificada con nuestra generación. Verdaderamente lector que estas frases de su mismo atrevido llevan una esperanza? Como que no están escritas por un intelectual al uso: Intelectual aquí, ya siendo ya por una prolongación de la mesa del café. Y por fortuna, Adolfo Bonilla, es de los que quieren las cosas y las realidades. Sus palabras lo demuestran, y sus energías al comentar el pensamiento español en la época de Cervantes, nos hacen pensar en quien los escribió, y comprenderle y estimarle por su valerosa independencia, por su talento personal y a nadie vendido. ¿Qué habrá muchos que no piensen como Bonilla? Claro; las medallas académicas, los profesores de Conservatorio, los jefes superiores o inferiores de Administración, etc., etc. Digamos con Bonilla y... con Cervantes: «por falta de caballeros triunfa la pereza, la ociosidad, la gula y el regalo; y no hay duda que la faz del mundo cambiaría, si resurgiesen aquellos hombres... mantenedores de la verdad, aunque les cueste la vida el defenderla.»

diría a las ciudades ser dominadas en las elecciones por los campesinos; es principio también adoptado unánimemente el que todos los ciudadanos rusos puedan votar cuando tengan 25 años, sin distinción de nacionalidad, (?) ni religión, ni sexo. Como puede observarse, los representantes piden tal vez más de lo que pretenden, a fin de obtener lo justo en sus deseos. De todos modos es cosa que debe llamar la atención el que en Rusia se dirija al gobierno una comunicación en los términos tan vigorosos y tan inauditos para allí, como la que acaba de verse.

### VALENCIA

Como nos anunció el telégrafo, ayer llegó a Valencia el nuevo gobernador civil de esta provincia, D. Luis Alvarado, a quien acompañaban desde la Corte su hijo, aventajado alumno de la Escuela de ingenieros de Minas, y D. Ernesto Ibañez Rizo. Como el distinguido viajero había rogado a sus correligionarios que no salieran a la estación, sólo fueron a recibirle allí el gobernador interino, Sr. Cano, el alcalde Sr. Ordeig, D. Peregrín Muñoz y contadas personas mas.

En la estación de Puebla Larga subió en el coche que ocupaba el nuevo gobernador, el presidente de la Diputación, Sr. Alberola, que le acompañó hasta Benifayó, obsequiándole con una elegante caja de melocotones. En el Temple dió la bienvenida al Sr. Alvarado D. Fidel Gurrea, y ambos celebraron una detenida conferencia, durante la cual, pasaron a cumplimentar al primero D. Francisco Rubio, miembro del Directorio del partido liberal democrático de la provincia, y los representantes de las minorías de dicho partido en la Diputación y en el Ayuntamiento, Sres. D. Rafael Albifana y D. Eduardo Lagarria, con todos los cuales conferenció también largamente el gobernador.

Después recibió este a los periodistas. Nos dijo que no trae mas programa que secundar las órdenes del gobierno y administrar fielmente los intereses que le están confiados. Con respecto a elecciones y al nombramiento de nuevo alcalde, declaró—contestando a preguntas nuestras,—que el gobierno no ha hecho aún la menor indicación de candidatos, y nada tiene resuelto tampoco acerca de la persona que habrá de sustituir al Sr. Ordeig, esperando quizá que él (el gobernador) le informe, para lo cual oirá las distintas opiniones, sin dejarse llevar por apasionamientos de ningún género. Dijo también que para los asuntos de interés oirá a todo el mundo, directamente, a cualquier hora del día o de la noche.

Y añade El Correo, después de dar cuenta de la llegada de dicha autoridad: «Aparte de estas manifestaciones hechas directamente a los periodistas por el Sr. Alvarado, sabemos que el nuevo gobernador se ha interesado por conocer el estado de la beneficencia pública en esta provincia, mostrando deseos de girar al Manicomio una visita de inspección, procurando dar la mayor amplitud y bondad a las instituciones benéficas y dedicando también atención preferente a la enseñanza y a las escuelas modelo. Finalmente se ha enterado del estado económico y marcha administrativa de la Diputación.»

En el tren correo de Madrid llegaron el nuevo gobernador civil Sr. Alvarado, el marqués de Villagracia y D. Ernesto Ibañez Rizo. En el ascenso de la misma línea marcharon el general de la brigada de infantería D. Demetrio Cuenca y D. Gabriel de Mazaredo.

El gobernador civil recibió ayer una comunicación de su colega de Barcelona participando que, según los informes facultativos, no se ha comprobado, afortunadamente, la existencia de la peste bubónica en aquella capital.

En el gobierno civil se recibió ayer una comunicación del gobernador del Banco de España, dando las gracias al Sr. Cano por el expediente que instruyó para poner en claro la parte que tomaron dicha autoridad y la policía de Valencia en el descubrimiento y captura de los falsificadores de billetes de Banco. Añade que es completamente falsa la noticia de que se haya dado gratificación alguna al capitán del cuerpo de Seguridad Sr. Quintano ni a nadie, y que ya en su día se darán las recompensas que se crean justas.

La alcaldía ha remitido favorablemente informado al ministro de Obras públicas y director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, el expediente relativo al traslado de la estación.

El alcalde, en vista de las muchas reclamaciones presentadas, ha dispuesto que los establecimientos sujetos a la ley de Descanso dominical, que al mismo tiempo expendan artículos no sujetos, fijen carteles en los mismos anunciando solo lo que pueden vender. Los contraventores a estas disposiciones serán denunciados y multados.

Nuestro queridísimo amigo el Sr. D. José E. Serrano Morales nos participa que desde ayer ha cesado en el ejercicio de los cargos de delegado regio y presidente de la Junta municipal de primera enseñanza de Valencia, cuya dimisión irrevocable tiene presentada.

Funda el Sr. Serrano su dimisión, como dijimos días atrás, en la necesidad de atender a su quebrantada salud. La justificada resolución del Sr. Serrano será muy sentida. La Correspondencia, ocupándose anoche de ella decía: «Mucho sentimos que persona tan prestigiosa como el Sr. Serrano Morales, que con tanto acierto como inteligencia ha ejercido los importantes cargos de referencia, los abandone, contrariando con ello las aspiraciones del Magisterio valenciano, que veía en el delegado regio dimisionario un entusiasta defensor de los intereses de la enseñanza.»

Este es el sentir general, y nosotros hemos de lamentar su resolución, no sólo por lo que pierde con ella la enseñanza en nuestra provincia, sino por la causa que la origina. Están muy adelantados los trabajos para instalar el pabellón que la Asociación de beneficencia domiciliaria de Nuestra Señora de los Desamparados levanta en la entrada de la Alameda.

Los productos de la tómbola se destinan a enjugar muchas lágrimas, pues contribuyen a remediar las necesidades de 1.200 pobres, al propio tiempo que educan y mantienen a 400 niños pobres.

Usando las Sales de Mediana desaparecen los catarros del estómago, vientre, vagina ó matriz. =Urberuaga de Uvilla. Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

—Se nos ruega participemos a los numerosos lectores que El Imparcial tiene en Valencia, que clandestinamente se venden ejemplares de la edición de la mañana, en lugar de la edición de la tarde, especial para provincias, que adelanta en más de doce horas la información. Para evitar este fraude, debe exigir el público los ejemplares que publican el siguiente anuncio: «Segunda edición de la tarde; telegramas y noticias hasta las siete.»

—Para tratar del asfaltado de la plaza de las Comedias celebró ayer una larga conferencia el alcalde Sr. Ordeig con varios propietarios de fincas de la citada vía. Parece que se llegó al acuerdo deseado.

—El jefe del puesto de la Guardia civil de Alfafar ha oficiado al señor gobernador, manifestándole, que en cumplimiento de sus órdenes, ha girado una visita de inspección a las ocho carnicerías que existen en la carretera de Madrid, cinco de las cuales pertenecen al término de Benetuser, y las tres restantes al de Alfafar, pudiendo comprobar que los dueños de dichos establecimientos sacrifican en sus casas las reses que necesitan, según dispusieron las juntas locales de Sanidad de dichos pueblos. Termina pidiendo instrucciones sobre si debe denunciar al juzgado a los aludidos carniceros.

Relacionada con este asunto el gobernador ha remitido a los alcaldes de todos los pueblos de la provincia una circular ordenando que los que no tengan veterinario municipal lo nombren, y si las poblaciones son pequeñas y no disponen de fondos suficientes, se agrupen, designando un veterinario que se encargue de la inspección de carnes, evitándose por todos los medios que sean sacrificadas reses que no sean reconocidas, a fin de que no se expanda carne mala.

—Ayer dió orden el alcalde a la Guardia municipal para que recoja a todos los limpiabotas menores de 11 años y a los mayores de 11 y menores de 14 que no sepan leer y escribir, según lo dispuesto en la Ley y reglamento del trabajo de mujeres y niños, y los aloje en el Asilo municipal.

—De un resumen hecho en esta gobierno civil por el oficial de secretaría Sr. Gomez del Campillo, y comunicado a la superioridad, resulta que existen en Valencia 38 Sociedades políticas, 51 recreativas, 24 patronales, 73 obreras, 32 cooperativas y de Socorros Mútuos, y 25 instructivas, de estas 8 láicas.

—Enfermedades del Año.—Sin operarias trata el médico especialista Sr. Higuera de Montoya. Colón, 17. Consulta de diez a una.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.

—Como jueves de moda se celebrará esta tarde un concierto musical, de seis a ocho de la tarde, en el balneario de «Las Arenas».

—Esta noche, de nueve y media a doce, amenizará el paseo de la Glorieta la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa: 1.º «Dauder» (pasodoble flamenco), Lope.—2.º «Amarense» (vals lento), Berger.—3.º «Le voyage en mer» (poema), Mendelshon.—4.º Escenas pintorescas, Sultze, Massenet.—5.º «Sigfrido» (fantasía), Wagner.—6.º «Angelillo» (pasodoble flamenco), Lope.

—El alcalde de Liria comunica que ha quedado constituida en dicha ciudad la junta municipal de defensa contra la filoxera.

—En el Parque-Glorieta, todas las noches de miércoles, jueves y sábados, de nueve a doce, se darán audiciones de Gramófono, sistema Monarch, exhibiendo la voz y sonido de todo lo principal del Universo.

—Ayer tarde, a las cuatro y media, zarpó de este puerto el cañonero-torpedero «Vicente Yañez Pinzón».

«Desea que el juez active, dictando en pró tu sentencia? Haz se enjuague con frecuencia con Licor Polo de Orive.»

### Crónica MORTUORIA

Esta mañana, a las diez, se celebrarán, como anticipamos, en la Basílica Metropolitana, solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. D. Francisco Silveira. El capitán general Sr. Lloja ha dispuesto que con él asistan todos los generales con mando en la guarnición y comisiones de los cuerpos é institutos de la misma. Tributará los honores correspondientes una sección de infantería en la plaza de la Constitución y la escolta la dará el regimiento de caballería de Alcántara.

### Noticias MILITARES

Ha sido nombrado mayor del regimiento de Sevilla el teniente coronel D. Casto Moreno Camacho.

Se ha encargado de la caja de la zona de Cuenca, núm. 52, el comandante D. Andrés Gómez Escarot.

Ha pedido el retiro, con el haber que por clasificación le corresponda, el comisario de Guerra D. Juan Belmonte.

Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio el capitán D. Luis Guache Giménez.

El comandante D. Luciano Riquelme ha pedido la plaza de San Hermenegildo, que por sus años de servicios le corresponde.

### TRIBUNALES

En la Sección primera se vió ayer la causa instruida contra Antonio Peiró Candel, y otros, por delito de coacciones electorales. La defensa estuvo a cargo de D. Buenaventura Guillén Engo.

En la Sala de lo civil se vió un incidente en el que informó D. Ezequiel Palop.

### ESCOLARES

El alumno de esta facultad de Medicina don José María Albifana ha publicado, en un bien editado folleto de 32 páginas, la Memoria laureada con el primer premio en el certamen nacional celebrado en Madrid por la Asociación de la Prensa Médica Española, y que se titula *Fraternidad y Cultura*. El tema era: «Medios que pueden ponerse en práctica por el Estado, corporaciones ó particulares, para auxiliar a los estudiantes que no dispongan de medios de fortuna.» Es un trabajo meritorio en el que establece el autor varias conclusiones de lo que deben hacer el Estado, las corporaciones particulares y los particulares.

Se halla de venta en los principales kioscos y librerías al precio de 0'90 de peseta el ejemplar. —La Unión Escolar está preparando un festival a beneficio de los estudiantes pobres que han de formar parte de la excursión escolar a Alemania para 1906, cuya expedición irá presidida por los Sres. Ramón y Cajal y Unamuno. El programa del espectáculo lo constituirán dos zarzuelas de éxito, una comedia valenciana y un concierto, en el que tomarán parte el tenor Sr. Alonso y distinguidas alumnas de la clase de canto de este Conservatorio.

—Esta tarde, a las tres, comenzarán en el Paraninfo de la Universidad los exámenes de los alumnos de las sextas secciones de las escuelas municipales. —En la secretaría de la Universidad se han recibido los títulos de licenciados en Derecho de don Ernesto Barberá Forner, D. José Vicedo Calatayud y D. Ascensio García Mercader.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de niños de Vinaroz D. Andrés Zamora.

### SOCIEDADES

El próximo sábado, a las siete de la tarde, en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano, disertará sobre el tema *Etiología, Zootécnica, «El Trígamo Signatillo de Barón»* el veterinario municipal D. Miguel Trigo Mezquita. El acto es público.

—Esta noche, a las nueve, celebrará junta general la Asociación de feriantes.

### Notas AGRÍCOLAS

Los Sres. Tréner y Compañía han tenido el oportuno pensamiento de publicar una serie de monografías acerca de los diferentes cultivos de nuestra región, con objeto de propagar los medios conducentes al aumento de la producción en las mejores condiciones. Han comenzado estas monografías con los folletos titulados «El cultivo del arroz» y «Experiencias comparativas de abonos en trigo de invierno», escritos por el competentísimo ingeniero agrónomo Sr. Maylin, trabajos de los que se ha hecho gran tirada, para que puedan conocerlos cuantos agricultores lo deseen.

### Notas de SPORT

Como hemos anunciado, la fiesta que dará mañana el Sporting-Club será un verdadero acontecimiento. Ayer por la tarde tenían tomados ya casi todos los palcos del Jai-Alai las familias más distinguidas. El programa de la fiesta es el siguiente: A las cinco y media en punto empezará la primera partida de pelota a cesta, y luego habrá un pequeño descanso, que será amenizado por una banda militar, comenzando a continuación la segunda partida.

Después pasarán los invitados a los solares de la Sociedad, donde presenciarán una partida de Tennis y un carrusel por los patinadores. Una de las figuras del segundo consistirá en correr bonitas cintas, que han sido bordadas por varias señoras. Terminará la fiesta con un baile, y si se pueden vencer ciertas dificultades, presentadas para la instalación de la luz eléctrica, habrá proyección de Cinematógrafo, de asuntos tomados en el Sporting.

La entrada será por el Sporting Club, donde se entregará la invitación.

### SUCESOS

Bernardo Navarro Carbonell y Francisco Sales Campos, vigilantes particulares de las calles del Almirante y Salvador, respectivamente, rieron ayer tarde en la calle de la Traición, hiriendo impensadamente el primero a Felix Torán, que intentó mediar entre los contendientes. En la casa de Socorro de la Glorieta fué curado de una herida de revolver en la mano derecha. El juzgado entiende en el asunto.

—Un labrador llevaba ayer tarde a pasear por el camino viejo de Torrente una caballería, cuando encabritándose esta le dió un par de coques en el pecho, dejándolo cadáver.

### Notas REGIONALES

CHESTE.—A la guardia civil de este pueblo se ha presentado el guarda Antonio Vidal Manzanaera, que se ha confesado autor de la muerte de Lucas Soriano Rodrigo, ocurrida el 2 de los corrientes. Ha dicho que él estaba refrescando en la taberna de Fomet y que se le acercó Lucas, invitándole a salir a la calle, donde le abofeteó, y luchando se disparó la carabina que usaba Vidal, matando a su contrincante. Ha sido puesto a disposición del juzgado.

SUECA.—Al retirarse anteayer noche a su domicilio D. José Selvá y su esposa, fueron amenazados por cinco individuos, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

CUATRETONDA.—En los montes públicos del Barranco de Vedad, de este término, se declaró un incendio que ha durado dos días, destruyendo gran número de pinos y leñas bajas, en una extensión de 125 hectáreas.

TERUEL.—El lunes último, de seis a siete de la tarde, se desencadenó en esta ciudad un ciclón que por un momento llegó a producir pánico indescriptible. Multitud de persianas, cristales, tejales y chimeneas, fueron arrancadas, poniendo en peligro a los que transitaban por las calles. No hubo desgracias que lamentar ni sabemos que haya producido grandes daños en los campos, como en otras poblaciones de España.

—Las viñas tienen magnífica perspectiva, allí donde están libres de la filoxera; y es general la creencia de que, si no hay contratiempos atmosféricos, podrá recogerse una buena cosecha de vino.

### SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden. Contra la clorosis.

### Los gobernadores de Valencia.

Datos curiosos.

Al Sr. D. Luis Alvarado del corresponde el número 105 de los gobernadores civiles que han estado al frente de esta provincia. En el transcurso

de setenta y dos años, desde 1828 en que fue nombrado con la denominación de subdelegado principal de Fomento D. José María Galdiano, se han sucedido en dicho cargo nada menos que 102 personas, resultando, por tanto, un término medio de poco más de ocho meses de mando para cada uno de dichos funcionarios.

Si en este país sirviesen para algo los trabajos estadísticos, he ahí uno de ellos que denuncia claramente un mal profundo. ¿Es posible buen gobierno con una inestabilidad tan manifiesta en los funcionarios? ¿Quién es culpable de esa continuada renovación? ¿La falta de condiciones de las personas nombradas para tan altos cargos, el equivocado concepto que los ciudadanos tienen del principio de autoridad, o el mismo régimen, viciado por nuestros políticos? De todo hay un poco; pero no es nuestro ánimo salirnos en estas líneas de la esfera de la información.

De la restauración acá los conservadores han estado en el poder, mes arriba ó abajo, 18 años y medio, y los liberales 13, y durante sus períodos han tenido en Valencia los siguientes gobernadores.

Conservadores: D. José Dabán, D. Antonio Candalija, D. Gabriel Fernández de Cadróniga, D. Diego Vazquez, D. Fermín Figuera, D. Leandro Pérez Cossío, D. Mariano Castillo, D. Bartolomé Romero Leal, D. Francisco Javier Camuño, D. José Botella, D. José Botella (segunda vez), D. Nicolás María de Ojedo, D. Eduardo de Hinojosa, D. Ramón Puchol, D. Eduardo de Hinojosa (por segunda vez), D. Eleuterio Villalva, D. Pedro Miranda, D. José Novillo, señor conde de San Simón, D. Ricardo Díaz Merry, D. José Martos O' Nealle, D. Alfonso González Núñez, D. Enrique Capriles, D. Luis Soler Casajuna y D. Genaro Pérez Moso. Total, 26.

Liberales: D. Trinitario Ruiz Capdepón, D. Eduardo de la Loma, D. José Escrig, D. Emilio Gutiérrez Gamero, D. Pedro Antonio Torres, D. Juan Antonio Corcuera, D. Anibal Alvarez Osorio, don Luis Polanco, José María Gimeno de Lora, don D. Joaquín Píol, D. José María Gimeno de Lera, D. Nicasio de Montes Sierra, D. Rafael Sarthou, D. Pascual Ribot, D. Arturo Madrid-Dávila, D. Francisco Ballesteros, D. Lorenzo Moncada, D. Enrique Capriles y D. Manuel Baamonde. Total, 19.

De lo que resulta que conservadores y liberales han tenido igual éxito en sus gobernaciones. Ni los de uno ni los de otro partido salen a la proporción de un año.

### CONTRA EL DUELO

Secundando el hermoso ejemplo, poco tiempo há dado en la ciudad de Barcelona, donde puede decirse que la opinión se ha levantado unánime para formar la Liga contra el duelo, establecida ya con carácter internacional y grandes éxitos en principales naciones de Europa, creen los que suscriben llegado el momento de procurar establecerla en esta ciudad, y para ello solicitan el valioso concurso de cuantas personas estén dispuestas a trabajar por el reinado de la Paz y de la Justicia.

La sociedad moderna reclama con urgente necesidad que desaparezcan los grandes contrastes y convencionalismos que la aprisionan, y uno de los mayores, es sin duda el duelo, infundada y pernicioso costumbre, en la que tantas veces se esconden y quedan victoriosos el deshonor y el crimen, y que, como resto de antigua barbarie, pugna abiertamente con la civilización cristiana.

Nada más a propósito que la formación de Ligas Antiduelista, para llegar a conseguir la noble idea á que aspiran todos los corazones generosos amantes de la justicia, empleando los medios conducentes, y entre ellos los tribunales, que ofrezcan al honor, desconocido ó ultrajado, serena defensa, protección y amparo.

A cuantos quieran contribuir á esta noble idea perteneciendo á la Liga Antiduelista Valenciana, no les será preciso más que estar dispuestos á trabajar por cuantos medios estén á su alcance, cumpliendo al efecto los reglamentos que se adopten.

Hora es ya de que la sociedad moderna, agitada por tantas y tan profundas luchas, adelante este paso de verdadero progreso hacia la paz individual que puede ser un esfuerzo poderoso para llegar á conseguir la paz de los Estados y el deseado arbitraje internacional, y que cuando menos será un lazo de unión entre los hombres de buena voluntad.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

Antonio Torres Orduña, senador del reino; marqués de Valero de la Palma, diputado á Cortes; conde de Triguera, maestrante de Valencia; José M. Machi, Rector de la Universidad; Antonio Lázaro Tensa, senador del reino; marqués de Velleja, caballero de Montesa; marqués de Villagracia, senador del reino; Francisco Rivas Moreno, delegado de Hacienda; Luis Felipe Alix, general de Artillería; Carlos Testor, diputado á Cortes; Rafael Rodríguez de Cepeda, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; Ramón de Castro, presidente de la Cámara de Comercio; conde de Montornés, consul de Bélgica; Francisco Palinero, general de brigada; Vicente Calabuig, diputado á Cortes; Teodoro Florente, director de LAS PROVINCIAS; barón de Lauri; Rafael Conejos de la Llave, presidente del Ateneo Mercantil; Miguel Caro Bacierno, maestrante de Valencia; Alejandro J. B. Carles, banquero; conde de Daya Nueva, ingeniero de montes; J. Antonio Mompó, banquero; Pedro María Calatayud, caballero de Santiago; Ernesto Ferrer, del comercio; conde de Rótova; barón de la Linda, maestrante de Valencia; Miguel Lopez Garrido, abogado del Estado; Leopoldo Tréner; Carlos Corbi; Manuel Peris, arquitecto; Vicente Castillo, maestrante de Valencia; Francisco Goerlich, consul de Austria-Hungría; Rafael de Oloriz, vicerector de la Universidad; Juan Grau, coronel comandante de ejército; José María Villalonga, propietario; M. Sánchez de León, consul de Costa Rica; Luis de Jandenes, mayordomo de S. M.; Serafín Cano, secretario del gobierno civil; José Puig y Boronat, profesor de la Universidad; Gregorio Lluch, concejal del Ayuntamiento de Valencia; Antonio Espinosa, abogado; Luis Gestoso, catedrático de la Universidad; Gervasio Rotgá, del comercio; M. Quinzá; Miguel M. Cavanillas, director de La Voz; Manuel Simó, diputado provincial; Salvador Salórn Puig, catedrático de la Universidad; José de Navas, militar; Peregrin Muñoz; Luis Gil Sumbiela, periodista; E. Crespo Azorin, director de la Escuela de Comercio; Federico Doménech.—Si-guen las firmas.

ción del capitán. (d) El amante de la luna. (e) Hombre para diez mujeres. (f) El rey en París, Versailles y Vincennes.—7.º Fantasia de *Doctores*, ejecutada por la banda de Mallorca, Vives.—8.º «Coro humorístico», por la sociedad *L'Antigor*.—9.º Bailes populares, tomando parte cuatro parejas y los afamados cantadores Maravilla y Carabina.—10.º *El Festín de Baltasar* (poema), por la Banda municipal, Giner.—11.º *La entré de la murta*, ejecutada por todas las bandas, Giner.—12.º Gran castillo y traca final.

Precios: sillas de preferencia con entrada, 1,50 pesetas; entrada general, 0,75. Los impuestos están incluidos en los anteriores precios.

La misma comisión ha acordado también dar premios á las clases menesterosas y abrir un plazo para la admisión de solicitudes. Estos premios se concederán á las viudas con dos ó mas hijos menores de 14 años; á las viudas sexagenarias sin hijos; á los matrimonios sexagenarios; á los solteros impedidos y á alumnos huérfanos de las escuelas municipales. El plazo terminará el día 15 del corriente mes. Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de cuatro á siete de la tarde.

Se sabe que al concurso internacional de músicas civiles y militares de este año acudirán, entre otras bandas extranjeras, las de Beziere, formada de cien ejecutantes, y Municipal de Montpellier, de ochenta, y las españolas de los regimientos del Rey y de León, de guarnición en Madrid. Como era de esperar, el concurso de este año será un acontecimiento artístico, pues aparte de las notables bandas que tomarán parte en el internacional, son muchas las que lo harán en el regional. Los precios de las localidades y entradas serán: palcos con cinco entradas, 40 pesetas; rellanos y barreras con entrada, 5 pesetas; contrabarreras, 4 id.; delanteras de palco segunda naya, 3 id.; delanteras de naya, 2; entrada general sombra, 1,50; id. sol, una peseta. En el negociado de músicas, todos los días, de cinco á siete, se reciben encargos de entradas y localidades.

He aquí nota de los pirofónicos que se han encargado de la confección de los fuegos que se han de disparar durante la feria:

Un castillo á Juan Espiau, de Valencia. Otro castillo á Antonio Roselló, de Valencia. Otro castillo á Manuel Martínez, de Benimámet. El pequeño castillo á Francisco Miguel, de Torrente. Una traca de 1.600 metros á Vicente Molina, de Valencia. Vicente Cordellat, otra traca de 1.600. Y las tracas de 800 metros á Pascual Parra, de Torrente; Francisco Antón, de Burjassot; Matías Cervera, de Liria, y José Guillem, de Paterna.

Más donativos.—Señora viuda de D. F. Calabuig, 25 pesetas; D. Ambrosio Igual, 20; D. José Pinto, 5; señora viuda de D. V. Piles, 5; D. Tomás Carbonell, 3; señores hijos de B. Cuesta, 75; D. G. Contat y compañía, 50; Sres. Bisbal y Cervelló, 20; D. Fabián Romagosa, 20; Sres. Farell y Píol, 10; Sres. Hércules Hermanos, 10; señores Lizondo Dolz y compañía, 10; D. J. Boig y compañía, 10; Sres. Vilar Ridaura hermanos, 10; don Juan Alcega, 5; D. Mignel García, 5; D. José Conesa, 5; D. Manuel Vidal, 5; Sres. Gasulla y Arnau, 5; Sres. Gordó hermanos, 5; Ins y compañía, 5; D. Antonio Dacal, 5; D. Antonio Martí, 25; don Eugenio Burriel, 15; señores hijos de G. Burriel, 10; D. Vicente Folgado, 10; D. Francisco León, 10; D. Vicente Facundo, 10; D. Vicente Martínez, 10; D. Carmelo Crespo, 5; dona Ramona Peris, 5; D. Mignel Burriel, 5; D. Salvador Orient, 5; don Francisco Alós, 5; D. Gaspar Montoliu, 5; don Pascual Andrés, 5; D. Vicente Nacher, 5; D. Gaspar Marzal, 3; D. Francisco Rozalen, 3; D. Juan P. Cercós, 3; D. Francisco Coll, 3; dona Manueña Formentín, 3; D. Joaquín Puchades, 3; D. José Campos, 3; D. José Sanjuán, 2,50; D. Francisco Sempere, 2,50; D. Salustiano Lillo, 2; señora viuda de D. J. Polo, 2; D. José Palomir, 1.—Total hasta hoy, 8.374 pesetas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

—Ayer quedó abierto en las oficinas de la plaza el abono ordinario para las corridas de feria, de nueve á doce y de cuatro á siete, continuando los días 7 y 8, á las mismas horas. Se recuerda á los señores abonados de la temporada anterior, que transcurridos dichos días sin haber retirado su correspondiente resguardo, se dispondrá de las localidades no abonadas para el abono extraordinario, que tendrá lugar los días 10, 11, 12 y 13, á las mismas horas.

podemos citar el caso ocurrido á Mr. Valery, en 1877, viajando en un caluroso día de setiembre, de Montpellier á Beziere, que vió posarse en su alada, en un libro abierto que llevaba en la mano. Aquí, en esta primera, en la invasión filoxérica de la parte occidental del término de Chiva y limitrosos, claramente puede observarse que ha contribuido en gran manera á la difusión del insecto, un medio extraordinario derivado del fraccionamiento de la propiedad, siendo el hombre con sus vestidos, calzado, y aporos é instrumentos de labranza, el que, más que los medios naturales, ha propagado la plaga en muchísimos predios.

Lo expuesto anteriormente, evidencia la gran facilidad con que puede llevarse el contagio á los viñedos sanos, no explicándose cómo ha trascendido tanto tiempo sin que nuestras ordinarios medios de transporte, los ferrocarriles, hayan sido portadores de insectos alados, como el que tuvo ocasión de observar Mr. Valery.

Precisa, pues, para neutralizar en lo posible tan grave é inminente peligro, continua previsión y la mas esquisita vigilancia, procurando á todo trance:

1.º El mas exacto cumplimiento del artículo 5.º de la vigente ley de defensa, que prohibe el transporte de sarmientos, barbados, puas y demás residuos de la vid, como las cepas, raíces, hojas, cuanto haya servido para el cultivo de este arbusto, aunque se importase como leña ó combustible, y todo género de árboles, arbustos y cualesquiera plantas vivas, procedentes de región infestada por la filoxera.

2.º No dejar entrar en los predios á los operarios y demás personal que venga de comarcas invadidas, sin la previa desinfección, cuando menos, del calzado, quemando al efecto mechas de azufre.

3.º Evitar el tránsito, por los viñedos, de ganados que procedan de provincias contagiadas.

MANUEL SANZ BREMON

### EN JULIO

Polígonos á evitar.

Tenemos que evitar tres enfermedades principales. La anemia, la flaqueza general y nerviosa y las enfermedades del estómago.

I.—Los calores hacen sufrir muchísimo á toda gente, pero mas particularmente á las personas un poco gruesas y corpulentas, á las mujeres y á los niños también. Una transpiración abundante, acompañada de disminución del apetito, y por consecuencia, de la nutrición, no dejará de causar una flaqueza peligrosa. La sangre quedará empobrecida y la sangre pobre es siempre un peligro. Las Píldoras Pink, conservando el apetito y las fuerzas, daran á todos la sangre necesaria.

El Sr. D. José Mada, de Miguelturra, escribe: «Una de mis cuñadas sufría desde mucho tiempo de fortísima anemia, hallándose postrada por un abat

ESPECTÁCULOS

TRATEO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche. Los pescadores de perlas.
CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Todos los días cuadros variados de cinematógrafo, entre ellos: La corrida de la Prensa...

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 5 de Julio de 1905:
FONDOS PÚBLICOS
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77,85 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones
Alcañal de Chivert 4.—Vino, el decálitro, 0,80 pesetas; algarroba, la arroba, 1,75; trigo, el doble decálitro, 4; cebada, el cahiz, 2,25; aceite, la arroba, 10,50; patatas, 0,80; paja de trigo, 0,75; paja de cebada, 0,50.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 5 DE JULIO
Vapor Aznalfarache, de Sevilla y escalas, con cargo general.
Vapor Solís, de Londres y escalas, con cargo general.
Vapor Sapphire, de Cartagena y escalas, de tránsito.
Vapor Matías F. Bayo, de Avilés, con carbón mineral.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza
Paris.—Cheque de bancario: 32,20.
8 días vista, comercial: 30,90 a 31,30.
Londres.—Cheque de bancario: 33,25.
8 días vista, comercial: 32,30 a 33,00.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores
Barcelona 5, a las 18.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior... 77,95
Deuda amortizable al 5 por 100... 98,82
Banco Hispano-Colonial (acciones)... 60,50

Telegramas del día 5 de Julio

De París, a las 14.
4 por 100 exterior... 80,37
5 por 100 francés... 99,12
5 por 100 italiano... 103,80

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Negativa.
Paris.—Mister Roosevelt se ha negado a recibir a los representantes de Noruega que iban a pedirle reconociera la independencia de su país.
La fiebre amarilla.
Honduras.—La fiebre amarilla se extiende, causando grandes estragos.
Otra bomba.
San Petersburgo.—En Bielsostock ha sido arrojada una bomba contra la policía.

De la TARDE

Madrid 5, a las 18,45.

Los gobernadores.
El Sr. García Prieto ha recibido en audiencia de despedida a los gobernadores civiles. Algunos, como los de Barcelona, Sevilla y Bilbao, saldrán esta noche para sus respectivos destinos.

Consejo de ministros.
A las cuatro de la tarde se reunirá el ministro en Consejo. Se tratará en él de los créditos extraordinarios pedidos por los Sres. García Prieto y conde de Romanones, y de las líneas generales del programa del gobierno.

Fallecimiento.
Ayer falleció en Alcalá de Henares el teniente coronel de Húsares de Pavia, D. Manuel Silvela.

Enfermos graves.
Se han agravado la señora viuda de Martínez Campos y la esposa del embajador de Austria.

La firma de hoy.
De Marina:
Pase a la escala de reserva del vicealmirante Sr. Pílon; ascendiendo en esta vacante al contralmirante D. Antonio Prea; a contralmirante al capitán de navío de primera clase, D. Guillermo Camargo...

De Marina:
Pase a la escala de reserva del vicealmirante Sr. Pílon; ascendiendo en esta vacante al contralmirante D. Antonio Prea; a contralmirante al capitán de navío de primera clase, D. Guillermo Camargo...

El rey en La Granja.
Hoy pasó el rey en automóvil dirigiéndose a La Granja en donde asistió a la inauguración del tiro de palomo. También presenció dicho acto la infanta Isabel.

De Alfonso regresó ya de noche a Madrid, entrando en Palacio a las 9,15.
La infanta utilizó el tren para regresar.

Declaraciones de Rodrigo Soriano.
El Diario Universal publica esta noche la opinión de Rodrigo Soriano, respecto a la actual situación de la Unión Republicana.

De Guerra:
Disponiendo el pase a la escala de reserva de los generales Sres. Garrich y D. Julio Fuentes; disponiendo el cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo del Sr. Guzmán y nombrando para sustituirle al Sr. Albacete; nombrando consejero al Sr. Cervera; haciendo merced del hábito de Alcántara al infante D. Alfonso de Borbón...

De Guerra:
Disponiendo el pase a la escala de reserva de los generales Sres. Garrich y D. Julio Fuentes; disponiendo el cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo del Sr. Guzmán y nombrando para sustituirle al Sr. Albacete; nombrando consejero al Sr. Cervera; haciendo merced del hábito de Alcántara al infante D. Alfonso de Borbón...

Funerales.
En la iglesia de San José se han celebrado hoy funerales por el eterno descanso del alma de don Francisco Silvela, costeados por la Congregación de la Academia de Jurisprudencia. Han presidido los Sres. Silvela (D. Tomás), Dato, Rodríguez Sampedro, marqués del Vadillo y Díaz Maeso.

La viuda de Silvela.
La señora viuda de Silvela no ha asistido a los funerales por tener que ir a Palacio a la misma hora a cumplimentar a los reyes con su hijo Jorge.

La «Gaceta».
Publica los decretos firmados ayer. Asimismo una circular recordando a los directores de Escuelas Normales la disposición de 22 de setiembre de 1904 respecto a distribución de los derechos de exámenes.

La renuncia de Salmerón.
Asegúrase que en la primera sesión que celebre la Asamblea de Unión Republicana el Sr. Salmerón abdicará la jefatura. Si se le reelige, no aceptará.

El Sr. Maura.
El Sr. Maura saldrá esta noche para el extranjero. Regresará en la segunda quincena de agosto para continuar los trabajos electorales. El comité maurista sigue trabajando. Si hay necesidad, se trasladará a la residencia del Sr. Maura para consultarle.

Los conservadores de Córdoba.
Córdoba.—Los conservadores obsequiaron con un banquete a los Sres. Sánchez Guerra e Isasa. El primero dijo que no combatirán por sistema al Sr. Montero Ríos. Se asegura que en la visita de los Sres. Sánchez Guerra e Isasa han hecho a Córdoba ha quedado resuelta la unión de mauristas y silvelistas.

Una elección reñida.
Las Palmas.—Con motivo de la elección de decano del cuerpo consular, los cónsules se han dividido en dos bandos. La división reconoce por causa la protesta de los de Alemania, Estados Unidos, Bélgica y Uruguay contra la propuesta para el decanato de un cónsul que no pertenece a la carrera diplomática. Se ha consultado el caso al ministro de Estado.

De Barcelona.
Barcelona.—Esta mañana se ha verificado el entierro de los cadáveres de dos tripulantes del acorazado inglés «Formidable». Uno de estos marineros falleció de accidente y otro de parálisis. Los féretros han sido bajados del acorazado envueltos en banderas inglesas. Al pasar los lanchones por delante de los demás buques han formado las tripulaciones, colocando la bandera a media asta y ejecutando las músicas marchas fúnebres. Han desembarcado fuerzas de infantería de Marina, que han tributado honores. En el muelle se han organizado dos cortejos, conduciendo el cadáver del marinero católico al cementerio del O. y el del protestante al civil. Los cadáveres iban en dos arzones, conducidos por marineros. A cada uno de los dos cortejos ha asistido un oficial de Estado Mayor en representación del almirante. La tropa ha hecho tres descargas.

En breve se reunirá en Lérida un Congreso histórico regional del antiguo reino de Aragón. Patrocina la idea importantes personalidades de Cataluña, Aragón y Valencia.

A las dos de la tarde ha comenzado en la cumbre del Tibidabo el banquete con que el Ayuntamiento obsequia a los marineros ingleses. Asisten el almirante Beresford, el vicealmirante Grenfen, 35 jefes y oficiales, el cónsul y el vicecónsul británicos, el alcalde, 10 concejales y un representante de la autoridad judicial. Total, 80 comensales. Los ingleses hallanse encantados del magnífico panorama que se descubre desde la cumbre del Tibidabo. No asisten representantes del capitán general ni del gobernador civil.

De la NOCHE
Madrid 5, a las 22,50.
Consejo de ministros.
Hoy se celebró el anunciado Consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada a los periodistas, dice así:
El Consejo acordó dirigir a los gobernadores civiles una circular trazando la línea de conducta que deberán observar en sus respectivas provincias.

Se acordó estudiar las reformas que el gobierno del Sr. Villaverde hizo en sus presupuestos para 1905, a fin de respetar las que a juicio del ministro actual puedan considerarse más beneficiosas para el país.

Igualmente se acordó instruir un nuevo expediente para conceder créditos extraordinarios, con destino a obras públicas que remedien en lo posible la crisis obrera de Andalucía.

El Sr. Urzaiz excitó el celo de sus compañeros de gabinete para que a la mayor brevedad le envíen los presupuestos de sus respectivos departamentos, a fin de confeccionar el presupuesto general.

Se acordó conceder el indulto de la pena de muerte a los reos de Mazarete, cuya causa pertenece a la Audiencia de Guadalajara, y otros de la de León.

Se aprobaron los honorarios que reclaman los abogados ingleses que intervinieron en el asunto de la indemnización a España de la casa Thompson, y que el sobrante que resulte que lo cobre el Estado.

Finalmente, se aprobaron varias propuestas del ministro de la Guerra, y otros expedientes de interés local.

Como ampliación a la nota oficiosa transcrita hemos adquirido los siguientes informes:
La concesión de créditos para obras públicas suscitó un vivo y prolongado debate entre los señores Urzaiz y conde de Romanones, intervinieron también el Sr. Villaverde.

El conde de Romanones expuso y defendió la necesidad de que el Estado alivie inmediatamente la aflictiva situación de los obreros de Andalucía, pintando la persistente crisis por que atraviesa aquella región.

El Sr. Urzaiz, por fin, admitió la concesión de los citados créditos extraordinarios, siempre que no excedan de la cantidad que para dicho fin concedió el gobierno anterior.

Los ministros le contestaron que le facilitarían cuantos datos y justificantes necesite respecto al asunto, a fin de que dichas obras puedan comenzar con la mayor urgencia.

El rey en La Granja.
Hoy pasó el rey en automóvil dirigiéndose a La Granja en donde asistió a la inauguración del tiro de palomo. También presenció dicho acto la infanta Isabel.

De Alfonso regresó ya de noche a Madrid, entrando en Palacio a las 9,15.
La infanta utilizó el tren para regresar.

Declaraciones de Rodrigo Soriano.
El Diario Universal publica esta noche la opinión de Rodrigo Soriano, respecto a la actual situación de la Unión Republicana.

Dice el diputado por Valencia que a su juicio hará perfectamente bien el Sr. Salmerón si dimite la jefatura del partido.

Añade que por su parte aceptaría gustoso como jefe a D. Joaquín Costa.

Califica de ensalada rusa el proyecto de Directorio formado por los Sres. Nakens, Costa y Melquiades Alvarez.

Finalmente dice el Sr. Soriano que en las próximas elecciones de diputados a Cortes presentará su candidatura por Valencia y Madrid.

Contra la «yemocracia».
El próximo domingo se celebrará en el Frontón Central de esta corte un mitin organizado por los intelectuales para protestar de la política «yemocrática» que sigue el actual gobierno.

En dicho acto harán uso de la palabra, entre otros oradores, los Sres. Costa y Rodrigo Soriano.

Preparativos electorales.
Comienza ya a hablarse en los círculos políticos de la próxima campaña electoral.

Los jefes de partido y de grupo se dedican afanosos a preparar el plan, y dentro de pocos días comenzarán a transmitirse las oportunas órdenes a provincias para excitar a sus amigos a la lucha.

A pesar de estos preparativos, no se citan todavía nombres de las personas recomendadas, pero se asegura que el Sr. Villaverde se presentará por Puente Caldeas (Pontevedra), distrito que viene representando hace muchos años el marqués de Pozo Rubio. También se dice que le presentarán sus amigos de Alcañete, o quizá por otra circunscripción.

El Sr. Moret se presentará por Albuñol (Granada), distrito representado durante muchos legislaturas por el Sr. Aguilera (D. Alberto), y que dejó al nombrarse senador vitalicio.

Además, el Sr. Moret quiere ser presentado también por Cadiz.

La catástrofe del Lozoya.
El juzgado especial que entiende en la catástrofe ocurrida con motivo del hundimiento del tercer depósito del canal del Lozoya, ha dado ya por concluso el sumario que venía instruyendo.

De él resultan solo cargos para los ingenieros, que son los únicos que hay procesados, y a quienes se les acusa de los delitos de homicidio, lesiones graves e imprudencia temeraria.

De la catástrofe resultaron 80 obreros muertos y 54 heridos graves, algunos de los cuales están todavía en curación, si bien se hallan todos ya fuera de peligro. Pero como han tardado en curarse mas de 60 días, el juzgado dió por concluso el sumario y lo elevó a informe del fiscal.

La mendicidad.
El alcalde de Madrid ha dispuesto que se coloquen en las avenidas y entradas de las calles grandes cartelones prohibiendo en absoluto la mendicidad pública.

Entre republicanos.
Asegúrase que los republicanos mas significados insisten en que en la próxima asamblea sea proclamado un Directorio que sustituya al actual jefe del partido.

Los republicanos conservadores dicen que en el caso de que se apruebe la jefatura única debe estar representada por D. Melquiades Alvarez.

Y finalmente, los republicanos revolucionarios no admitirán mas jefe que D. Joaquín Costa.

En libertad.
Han sido puestos en libertad los detenidos con motivo de los sucesos de los Cuatro Caminos, originados por la catástrofe del depósito del Canal.

Parece que en este asunto ha influido el gobernador.

De Sevilla.
Telegrafían de Sevilla que han sido aprehendidos en Camos tres cajas de armas expedidas desde la estación de Salteras.

De la MADRUGADA
Madrid 6, a las 1,30.
Las reformas y la paz.
Dicen de San Petersburgo que el czar ha recibido hoy a dos mariscales de la nobleza rusa, quienes le han entregado un mensaje que firman otros veintiséis mariscales.

Se afirma, según la versión oficial, que dicho documento se inspira en el deseo sincero de terminar la actual crisis de una manera pacífica, y declara finalmente su adhesión a las manifestaciones que los zemstvos hicieron ante el emperador el día 19 del pasado junio. Pónense también de relieve en este documento los peligros que resultarán de la continuación de un tan gran desacuerdo entre el país y el gobierno, siendo inmediata la necesidad de implantar las reformas y de convocar a la Asamblea nacional.

El emperador manifestó a los delegados de la nobleza de Rusia que simpatiza personalmente con las ideas que se le expusieron, y que espera que tenga este asunto una pronta solución.

Los tripulantes del «Potemkin».
Comunican de Londres que una persona que fué a bordo del «Potemkin» en Odessa, dice que hay en el buque diez individuos, al parecer agen-

tes revolucionarios, y que la tripulación reclama que se introduzcan en el país reformas liberales.

La propia persona relata que al llegar la escuadra a la vista de Odessa se entabló entre los insurrectos y el almirante Krieger el siguiente diálogo:

Almirante: ¿Por qué no saludáis?
El «Potemkin»: No contestó.
Almirante: ¿Rendidos?
«Potemkin»: ¿A quién?
Almirante: Al emperador.
«Potemkin»: ¿Qué emperador?
Almirante: Nicolás.
«Potemkin»: No conocemos a ese emperador.

La pasada noche han sido distribuidas entre las tropas de la ciudad nuevas proclamas, en que se dice:

«Nos dirigimos al Ejército y a la Marina para que compartan con nosotros la suerte, y la libertad será nuestro triunfo. Pedimos a los habitantes pacíficos que abandonen la ciudad, pues si nos empujan a la violencia, la destruiremos.»

Firma esta proclama la tripulación del «Kniaz Potemkin».

De Constanza comunican que algunas personas que han subido a bordo del «Potemkin», han dicho que, según confesión de los propios marineros, son once los oficiales que mataron, diez fueron desembarcados en Odessa, y otros cuatro son retenidos a bordo para las necesidades de la navegación.

La tripulación del acorazado insurrecto va ahora dirigida por un comité ejecutivo compuesto de diez personas, asistido de un comité consultivo, que lo componen cincuenta individuos.

Las mismas personas dicen que las provisiones a bordo son muy escasas, y que tienen la intención de procurárselas en algunos puntos de la costa, respetando en todo lo posible los territorios y los navios neutros.

Comentarios sobre el Consejo.
Fué anoche en los círculos políticos uno de los temas mas comentados en las conversaciones, el incidente ocurrido en el Consejo al discutirse la cuestión de los créditos.

Confirmando el debate entre los Sres. Urzaiz y conde de Romanones fué tan violento que uno y otro llegaron a anunciar su respectiva dimisión; pero gracias a la intervención del Sr. Montero Ríos, se calmaron ambos ministros aunque momentáneamente, porque momentos después volvían a enzarzarse y hubo necesidad de que el ruego del jefe lo repitiesen casi a coro todos los ministros.

Por fin el Sr. Urzaiz se decidió a abandonar el salón, y sus compañeros de gabinete continuaron reunidos para discutir la cuestión, lográndose, no sin grandes esfuerzos de oratoria, que el señor conde de Romanones cediese, si bien con la esperanza de que ha de conseguir algo de lo que pedía.

También fué comentada la suspensión del viaje de dicho ministro a Andalucía, para donde debía salir el sábado, y desde luego se relaciona la suspensión con lo que dejó dicho el incidente del Consejo.

Los ministeriales, como es consiguiente, tratan de disimular las discordias del gabinete, asegurando que la suspensión del viaje del Sr. Romanones se debe a asuntos de su departamento, cuya resolución apremia.

Respecto a los alcoholeros, otro de los puntos discutidos, el Sr. Urzaiz nada desea hacer, pues considera buena la reforma de la ley alcoholera, ya que esta en nada favorece a los fabricantes.

En ambas cuestiones, aunque otra cosa digan los amigos del gobierno, comienzan a exteriorizarse las discordias, y no falta quien ya asegure que dentro de poco tiempo—quizá antes de diciembre—abandonará el Sr. Montero Ríos la presidencia con los suyos, y que se encargará el señor Moret de formar nuevo gobierno.

No falta tampoco quien agregue que el actual presidente se dará, al retirarse, por muy satisfecho, pues su aspiración era llegar a ejercer el supremo cargo, y dar carrera política a sus parientes y amigos.

Son también muchos los que aseguran que no sería extraño que la crisis se resolviera encargándose el general Weyler del poder. En este caso, este general sería para los liberales lo que el Sr. Azcárraga para el partido conservador: presidente de un «ministerio puentes».

Para terminar, aumentan los disgustos entre los postergados, con los cuales se encuentra el Sr. Lopez Dominguez, y todo ello comienza a hacer difícil la situación del actual gabinete.

En este momento me dicen que a última hora desaparecieron los temores de crisis, y que hubo un arreglo entre el Sr. Romanones que pedía once millones para remediar el conflicto de Andalucía, y el Sr. Urzaiz que se negaba a concedérselos, lo cual fué en el Consejo el motivo principal de la bronca.

Los mauristas en las elecciones.
Antes de salir para el extranjero el Sr. Maura, recibió la visita de su íntimo amigo el Sr. Sanchez Guerra, con quien conferenció detenidamente sobre política conservadora.

Dió cuenta este ex-ministro de la Gobernación a su jefe de los trabajos de reorganización del partido en Granada y Córdoba, realizados en su reciente viaje por el Sr. Sanchez Guerra. Los amigos de este lucharán con gran denuevo en las próximas elecciones a Cortes, siendo su creencia que han de conseguir numerosos puestos.

El Sr. Maura le encargó que prosiga por toda España esta campaña de organización, de la que tanto provecho para el partido espera obtener el ilustre ex-presidente del Consejo de ministros.

Conforme a los deseos del Sr. Maura, el señor Sanchez Guerra irá personalmente a realizar los trabajos a todas las provincias que conozca.

Por la noche se reunió en el domicilio del señor Maura el comité central del partido y buen número de sus mas caracterizados partidarios, enterados del resultado del Sr. Sanchez Guerra. Acordóse la línea de conducta que el partido ha de seguir mientras dure la ausencia del Sr. Maura, conviniendo todos en cumplir estrictamente la norma de conducta política que se fijó.

El tifus aumenta.
Aquí en Madrid ha experimentado un alarmante recrudescimiento la epidemia del tifus. El vecindario empieza a preocuparse por este intranquilizador hecho.

Ayer tarde se reunió la Junta municipal de Sanidad, acordando la adopción de las mas energicas medidas contra los dueños de casas que no reúnan las necesarias condiciones de higiene y salubridad. También se convino en dirigir cartas circulares a los vecinos todos, rogándoles, en bien de la ciudad, que contribuyan, con su esfuerzo personal, a cortar el paso a la enfermedad, cuyo incremento motiva estas medidas y la alarma de los madrileños.

Salmerón se retira.—Su sucesor.
Para ocupar la jefatura del partido republicano, que, según públicos rumores abandona el señor Salmerón por graves contrariedades en su gestión, suenan diferentes nombres. De entre todos ellos el que tiene mas probabilidades de alzarse con el puesto, es el Sr. Lerroux.

La Cierva y Alix a Cartagena.
Un telegrama de Cartagena comunica que hoy son esperados en aquella ciudad los ex-ministros Sres. La Cierva y García Alix. Sus amigos po-

líticas y particulares les preparan un buen recibimiento.

Heridos en un circo.
De Málaga telegrafían que en el Circo Liberal de Velez-Málaga, ocurrió ayer un sensible incidente.

Varios socios que departían sobre política acaronaron tanto en la discusión, que no bastando los argumentos de la razón ni de la dialéctica, hicieron uso de las armas, agrediendo mutuamente.

Del encuentro salieron heridos algunos, dos de ellos, gravemente. Los agresores se fugaron.

Por la rebaja de transportes.
El señor conde de Romanones llevará brevemente a la firma regia el decreto convocando a una asamblea de ferrocarriles, en la que se procurará el conseguimiento de una rebaja en los transportes. En este asunto, de importantísimo interés nacional, ha puesto el ministro de Agricultura y Obras públicas los empeños de su convicción y voluntad.

La gravedad de una huelga.
Telegrafían de Valladolid haberse agravado, hasta el punto de presentar caracteres alarmantes, la huelga de carpinteros. Muchos obreros de otros oficios apoyan resueltamente a los huelguistas, con lo que la esperada solución se hace de día en día mas difícil y mas lejana.

A pesar de esto, las autoridades y algunas personas respetables de la localidad trabajan por lograr el arreglo entre patronos y obreros, acabando así con la normalidad reinante.

La escuadra inglesa a Villagarcía.
En el puerto de Villagarcía es esperada hoy la escuadra inglesa que manda el príncipe de Battenberg.

Los molinos del hambre.
De Cádiz telegrafían muy desconsoladoras noticias acerca de la crisis obrera que atraviesa el pueblo de Zahara. La situación de éste es en extremo grave, hasta el punto de que su vecindario piensa en emigrar a otros pueblos.

Los trabajadores de Zahara están excitadísimos. Diariamente recorren las calles de la ciudad en actitud nada tranquilizadora, amenazando con desórdenes y motines si las autoridades no les prestan los socorros y auxilios que reclama su desesperada situación.

En vista de tal actitud, y en previsión de que ocurran dolorosos sucesos, ha sido concentrada la Guardia civil.

Un pueblo incendiado.
En Canillejas (Madrid) se declaró ayer un incendio tan violento, que a las pocas horas ardía medio pueblo. La fuerza del intenso aire que soplabo contribuyó al incremento del fuego, cambiando lo que principió por un modesto incendio en siniestro aterrador.

Mas de la mitad de las casas de Canillejas han quedado destruidas. Hasta ahora no se sabe cuantas son las víctimas, ni si las ha habido. Las pérdidas materiales se calculan en enorme cantidad.

En socorro del vecindario de este pueblo han salido de Madrid los elementos necesarios y algunas autoridades.

Buque sublevado que se aprehende.
Un telegrama de Sebastopol comunica que procedente de Odessa ha fundeado en aquel puerto el «Pobiednosteff», sublevado no ha mucho con el «Potheimkine». El «Pobiednosteff» ha sido llevado por la escuadra del almirante Kreiger, que salió en los primeros momentos a reducir a los sublevados.

Conferencia diplomática que se aplaza.
Un telegrama de Paris comunica que se ha acordado aplazar la celebración de una conferencia sobre asuntos de Marruecos, entre el jefe del gobierno Mr. Rouvier, y el embajador alemán príncipe de Radolin. Esta decisión del ministro francés no ha sido tomada sino luego de muy comentadas vacilaciones.

La situación de Rusia.
Telegrafían de San Petersburgo que le ha sido admitida la dimisión al jefe de policía, general Redojef.

Las últimas noticias de Odessa acusan una gran intranquilidad.

Oficial del ejército envenenado.
De Alcalá comunican la noticia de un triste suceso ocurrido en dicha población.

Anteayer llegó a ella, con objeto de instalar a su familia, el oficial del ejército D. Manuel Silvela, quien, después de cenar, se acostó, molesto por fuertes dolores de estómago. Ayer mañana, cuando el asistente fué a despertarle, encontráse con que era cadáver.

Relacionase esta sensible desgracia con las quejas que profería el Sr. Silvela por la súbita dolencia al estómago, siendo opinión general que haya muerto envenenado.

El cadáver será trasladado a Madrid.

Otros comentarios.
También fueron anoche muy comentadas las declaraciones hechas por D. Rodrigo Soriano ante el conficto republicano. Dicho señor ha manifestado que no reconoce jefatura alguna, que no hará, por lo tanto, el juego a nadie y que luchará por la verdad siempre al lado de quien la defiende.

El Sr. Maura.
Anoche marchó al extranjero el Sr. Maura, siendo el acto de la despedida verdaderamente político y de consecuencias para el porvenir.

Audieron a la estación los Sres. Azcárraga y Dato y mas de 300 conservadores.

La Asamblea republicana.
La Asamblea republicana que se anuncia para el próximo día 15, creése que será ruidosa, y se augura un escándalo tremendo, porque con tal motivo se pondrán de manifiesto las profundas divisiones que en el partido existen, y que permanecieron ocultas hasta hoy.

A sus destinos.
Con general extrañeza se ha sabido que el gobierno obligó a marchar anoche precipitadamente para encargarse de sus respectivos destinos, a los gobernadores de Barcelona, Bilbao y Sevilla.

Malestar obrero.
Telegramas recibidos de diferentes puntos de la Península acusan que se acentúa de un modo alarmante el malestar obrero, y muy singularmente en Andalucía.

San Sebastián.
Con motivo del próximo viaje de la Corte a San Sebastián, el día 15 llegará a dicho puerto una división naval.

Con igual rumbo salió ayer tarde del Ferrol el «Giralda».

El tiro de palomo.
En la inauguración del tiro de palomo que se celebró ayer tarde en la Granja fueron muy disputados los premios, ganando el del rey el señor Avial, y el de la infanta Isabel, D. Alfonso.

Uy continuará el certamen y será seguramente muy disputado el premio del rey, quien prometió asistir a la fiesta.

IMP. DOMENECH, MAR. 65

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

Cristalería 'El Siglo, de Rodríguez y Roig'
Antiguo encargado de la cristalería de la plaza de los Porchets.
Gran surtido en toda clase de cristales a precios económicos...

SUCURSAL de JUAN de MATA SIMON
Calle de San Fernando, 20 y 22
Ferreteria, loza, cristal porcelana, y artículos de fantasía...

Chocolates R. COMOS
Especialidad a la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

PASTELERIA-RESTAURANT DE LA PELOTA
San Vicente, 35 y 37 y plaza Mariano Benlliure, 9
Habiendo estado ensanchado el local con un espacioso comedor...

GRAN OCASION
En la acreditada tienda LO RAT PENAT (San Vicente, 60),
se liquidan, a la mitad de su precio, varias colecciones en lanas...

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones y especialidad para toda clase de encargos...

BOTELLA
Papelería.—Objetos de escritorio y dibujo.—Naipes finos y ordinarios...

MUEBLES--MUSICA
Ebanistería y tapicería de SALVADOR MUSTIELES
Calle de San Vicente, 107

Los mejores patines
Torres Hermanos y Lucia
Calle Zaragoza, 18 y 15

Librería-Serred
Papelería y artículos de escritorio.—Calle de Zaragoza, 23, y plaza Miquelete, 2, VALENCIA

PABLO NAVARRO
ARMAS Y ARTICULOS DE CAZA--BORDADORES, NUM. 1
Tenemos a la venta y las recomendamos a los cazadores, las nuevas escopetas automáticas BROWNING, calibre 12, de TIRO RAPIDO, que disparan 5 tiros en 5 segundos.

LA ELÉCTRICA E INDUSTRIAL
MIGUEL OLAYA
San Vicente, 35.—Teléfono 785.
Material para gas y electricidad.—Ventiladores eléctricos.

Perfumería Francesa
ABADIA DE SAN MARTIN, 2
Completo surtido en perfumería extranjera.—Surtido especial en peinetas novedad a precios económicos.

LA ESPECIAL
Fábrica de guantes de todas clases.—Últimas novedades en géneros de punto.
Cruz Nueva, 1.—VALENCIA (Junto a la calle de la Paz.)

Bordones
Cuerdas y guitarras: exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Marín, sucesor de Almonaci, Barcelona, 17.

Los mejores patines
Torres Hermanos y Lucia
Calle Zaragoza, 18 y 15

Sellos y Grabados
L. FARINETTI
Paz, A G

Probados los licores y jarabes
MARZAL
San VICENTE, 194.—Teléf. 546

L' IDEAL
Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chafarín

El Gato Verde
Cervecería y Restaurant
CALLE DE LA PAZ, letra P
Servicio a la carta.—Especialidad en helados.

Máquinas Alemanas
para hacer medias, calcetines y demás géneros de punto.
C. Calatayud.
San Vicente, 170, Valencia.

MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES
Luis Molina Alarcón
ELECTRICISTA
Paz, 5, bis, Valencia.—Teléf. 882

Grandes Almacenes
El Aguila
Ropas hechas y toda clase de artículos para caballeros y niños.

ULTRAMARINOS DE JOAQUIN OLMO
Especialidad en embutidos, quesos y conservas.
Manzanilla y champagne, clase extra.—San Vicente, 131.

Bar Versalles
Espumosos, leche para de cabra, aperitivos, fiambrés extra, y especialidad en el café y la cerveza.—CALLE PAZ, 15.

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas.
MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Material eléctrico
MECHERO DR.—El mejor y más barato.
ANTRACOFOS
Calle del Mar, 50.—Teléf. 718.

CASA LAVINA
Antonio Sánchez Ferris
Almacén de música, pianos, armoniums. Instrumentos para banda, orquesta y salón.
Bajada San Francisco, núm. 29

HORNO NUEVA VIENA
Fabricación especial de pan de lujo de VIENA y PARIS.
3, PINTOR SOROLLA, 3

FÁBRICA DE PIANOS de Rodrigo Ten y Compañía.
Especialidad en pianos de cuerdas cruzadas.—Precios económicos.
Herdán Cortés, 10, Valencia.

Roma a la vista
Descripción general de la ciudad y sus alrededores.
UN TOMO, 3 PESETAS
Imprenta Domenech.—Mar, 65.

LEON DE ORO
P. MARIANO BENLLIURE, 6
Restaurant-Cervecería.
Se sirven LUNCHES
CERVEZA LOWENBRAU
SUCURSAL EN LA FERIA

El CORSÉ MODELO
FÁBRICA DE CORSÉS de JOSE ABAD MARTI
San Vicente, 109, Valencia

FABRICA DE Ornamentos de iglesia de Justo Burillo
Despacho: LUIS VIVES, 5 VALENCIA

MOSCARDU.—Poeta Querol, 20.
Los mejores tintes para el cabello, son la «Belleza del caballo» y «Flor Amarilla» a 3 y 5 ptas. Irasco. De venta en perfumerías y droguerías. En su salón, se aplica gratis.

Nueva CREACION PERFUME IDEAL
Aroma delicioso y permanente.
J. ROBILART Y C.ª
Plaza Cajeros, 66.

FÁBRICA DE GUITARRAS de PASCUAL ROCH
Especialidad en instrumentos para concierto, con resonador sistema TERRAZA.
San Vicente, 146, Valencia.

ORAW RAFF
FOTOGRAFIA ARTISTICA
Única en planta baja.
Precios económicos.
Calle de Colón, núm. 23.

La Mallorquina
Confitería y Pastelería de Miguel Burriel
5, PASCUAL Y GENIS, 5.

Biblioteca Teológica Popular Económica DIOS
Un tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65.

LEON DE ORO
P. MARIANO BENLLIURE, 6
Restaurant-Cervecería.
Se sirven LUNCHES
CERVEZA LOWENBRAU
SUCURSAL EN LA FERIA

Año Cristiano
15 tomos, 15 pesetas.
Imprenta Domenech.—Mar, 65.

PAPELES PINTADOS
y objetos decorativos.—Papeles transparentes.—Artículos de relieve en cartón.—Cuerpos repujados.
F. LLORENS.—Barcos, 12 y 14.

MANUFACTURA de PIANOS GOMEZ

La fábrica ha vuelto a reinstalarse en la casa que antes ocupaba, plaza de San Esteban, 4, y Almirante, 1, duplicado (frente a Telégrafos).
Gran surtido de pianos a cuerdas cruzadas, estilo moderno, órganos, armoniums.—Alquileres de dichos instrumentos.

Waltham
De venta en las buenas relojerías.
Precision in construction INTERCAMBIABLE ELEGANTE

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 26 de julio saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

Línea de Venezuela-Colombia
El 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ

Línea de Filipinas
El día 8 de julio saldrá de Liverpool y el día 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor PATRICIO DE SATRUSTEGUI

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de julio saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL L. VILLAYERDE

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores Trasatlánticos de A. FOLCH y C.ª--(Sociedad en Comandita)
A LA CONSIGNACION DE Vida e Hijos de Pedro Rubio
Despacho: Calle de LAURIA, 20.—Valencia

Línea de la América del Sud
Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe
Saldrá de este puerto el 21 de julio el vapor español ARGENTINO

El VINO de PEPTONA CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones es el mejor reconstructor de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos.
ESTOMAGO, LANGUIDEZ, ANEMIA

Gallicida Lluch
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia.—Precio UNA peseta.

La Primitiva Valenciana
Talleres de construcción de máquinas de Bartolomé Montañés
Calle de Játiva, letra A (junto al Instituto)

Negocio productivo
Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios.
Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá
Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 250 pesetas bote.

THE DEL MONCAYO
Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientro, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

CAJA 8 REALES
DEPOSITO GENERAL
Calle del León, 22, Barcelona

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA EN DOS MESES
PILDORAS CIRCASIANAS del Dr. Ford Brun
Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SENO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza, al par que asegura la indemnidad de las glándulas en el periodo de la lactancia y la mejor nutrición del niño.

¡MURIÓ LA CALVICIE!
USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO
Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: Tíña pelada, caspa, humores, etc., etc.

BUQUES
Para Glasgow directo
El vapor GABRIELI saldrá fijamente el 6 del actual.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.
Servicio corriente
El CABO SAN ANTONIO saldrá el 5 del actual, para Tarragona, Barcelona, Ceite y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Isleña Marítima
Compañía de vapores correos Mallorquines
Servicio fijo semanal entre este puerto, Ibiza y Palma.

Se alquila
un magnífico piso en Venta Quemada, término de Sieteaguas, junto al apeadero de la estación, situado a 700 metros del nivel del mar, por precio módico.—Razón calle Baja, 36 Valencia.

Alquiler
Se alquila la única habitación de la casa calle Congregación, núm. 1, segunda planta. Podrá verse de 4 a 6 de la tarde.—Razón Serranos, 14.

DINERO
a comerciantes e industriales, a prestarios y a militares.
Intereses módicos.
Razón calle de Colón, 88, bajo, izquierda, de 10 a 12 y de 4 a 6.

Alquiler
En la plaza del Molino de la Rebella, núm. 3, se alquila un espacioso y lujoso apartamento decorado piso principal, compuesto de salón, gabinete, comedor, despacho, cuatro dormitorios y las consiguientes dependencias de servicio.—Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespins, 1, segundo, derecha, de nueva mañana a seis tarde.

Interesante
Procedentes de un taller de ebanistería disuelto, se realizan en la calle de Sira-rana, núm. 13, entresuelo, a precios ventajosos para el comprador, diferentes muebles, entre los que hay ricos dormitorios completos.—Abierto de nuevo a una, y de tres a siete y media

Mariano Gerardo
Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.—Cobro de Cupones y negociaciones de Letras sobre la plaza de Península y extranjero.—Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.